



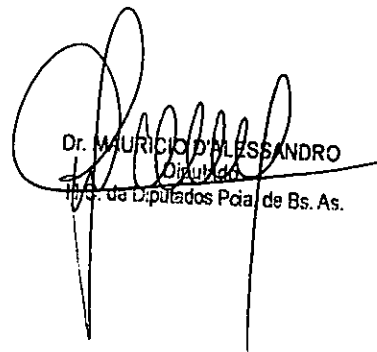
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial el **150° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Lincoln**, cabecera del partido homónimo, a celebrarse el día **19 de Julio de 2015**. Asimismo, su adhesión a los festejos organizados para la ocasión.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La localidad de Lincoln, centro de actividades productivas, industriales, comerciales e institucionales de su jurisdicción y cabecera del partido homónimo, es una ciudad de la provincia de Buenos Aires, situada al noroeste del territorio provincial. El 14 de abril de 1865 se produjo el asesinato de Abraham Lincoln, el 16° presidente de los Estados Unidos. Al tomar noticia de ese episodio, esta Honorable Legislatura dispuso que el primer pueblo que se fundara a partir de ese momento se llamara Lincoln, en homenaje al mandatario asesinado.

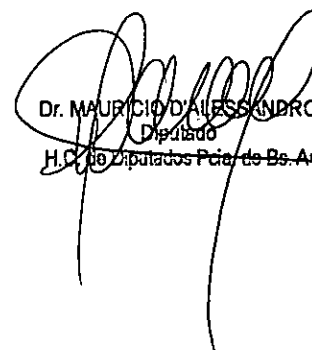
El 19 de julio de 1865, el entonces Gobernador Mariano Saavedra, ordenó la subdivisión en 27 partidos de las tierras del desierto quedando conformado un gran partido. Aunque la autonomía municipal la logró recién en 1872, cuando se designó al estanciero Liborio Tiseira como primer juez de Paz, se toma como fecha fundacional ese 19 de julio de 1865.

En el año 1884 se trazaron calles, se abrieron desagües, se levantaron edificios públicos, se tendieron cañerías para llevar agua a los hogares y se pusieron en marcha los motores para generar energía eléctrica. El progreso delineó las primeras instituciones, como la iglesia parroquial, el correo, el Registro Civil, la sucursal del Banco Nación y la Biblioteca Municipal, entre otras, que ayudaron para que Lincoln adquiriera el rango de ciudad en 1908.

La llegada del Ferrocarril del Oeste, el 25 de septiembre de 1893, permitió que se trasladara la producción agrícola ganadera, pilar económico fundamental de esta zona. En tanto que el sector industrial se activa con la instalación de algunas empresas y la conformación del Parque Industrial en el que, firmas lácteas, químicas y metalúrgicas, se radicaron.

Además, Lincoln es famosa por sus carnavales que cada mes de febrero convierten las avenidas céntricas en un festival de color, música y alegría. Verdadero símbolo de una tradición que se inició en el año 1928 transformo a la ciudad en la Capital Nacional del Carnaval Artesanal.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con su voto la aprobación del Presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.